

baros, que han convertido, en los muchos trabajos, que han sufrido, y en los muchos Religiosos, que à manos de los barbaros han muerto, que son hijos verdaderos de S. Francisco, y de Madre tan Santa, Religiosa, Docta, y Apostolica, como es la Provincia de Xalisco, ò Guadalaxara, cuyos gloriosos afanes en la dilatacion de la Ley Evangelica entre los barbaros Chicimecos no dudo sacarà à luz con erudicion, y eloquencia el Chronista Doctissimo de aquella Sta. Provincia.

Fertilissimas son estas tierras para cria de ganado mayor, caballada, y mulada, como las de la Nueva Vizcaya, aunque estas para todo son fecundas, y se cria tanto ganado, y caballada, que llevandose los Indios todos los años innumerables bestias para su sustento, andan muchissimas por los campos alzadas sin hierro, ò señal de dueño, y à estas, que son muchissimas, llamamos mesteñas en estas tierras. Lo mesmo sucede con el ganado mayor en muchas partes de esta Provincia, donde sale mucha gente, à matar toros, y bacas de las alzadas y suelen matarlas

à valazos, haciendo la cecina necessaria para el gasto del año, y lo restante lo desperdician, tirandolo por los campos. En las partes de esta Provincia, que son de temperamento calido, ay mucha cantidad de sylvestres pavos, y especialmente en la Sierra, los cuales se sustentan de sus sylvestres frutillas, y empollando sus polluelos en las mas intrincadas malezas, se crian ligerissimos, y con algun vuelo, aunque no tanto como las demas aves, pero suficiente, para dar mucho trabajo à los Indios, que pretenden cogelos, y si no es con buena disposicion, y industria es dificil cosa el alcanzarlos.

En el Reyno de Leon, y en el de la Vizcaya adelante de Chiguagua, y en toda la tierra adentro ay una especie de animales, que no se, ni he oido decir, los aya en otra parte del mundo, porque ni, en lo que he leído, he hallado tal especie, ni entre la variedad de animales, que los buriles Romanos nos demuestran, los he advertido; à estos llaman por acá Zibolos, y siendo del tamaño de un toro, tienen gran similitud con ellos, porque tienen el pie hendido, y

las

las armas de sus frentes son semejantes à las de los bufalos, la espalda tienen desigual, y con deformidad levantada, y lo demas de la piel de crecida, y amorosa lana: con sus pieles hacen los Indios unos cobertores para invierno, que abrigan mas, que la mejor manta de Palencia, y son casi del mesmo sabor, que la carne de los toros, y en la ferocidad, y ligereza, si no les exceden, les igualan. Dos vi yo entrar en Zacatecas, tirando de una carreta, y con la compania de los bueyes se hermanaban mucho, quando despues los vi sueltos; y aun me han asegurado, que se juntan con las bacas, de que conciben, y paren unos como mixtos de toro, y Zibolo. En el Reyno de la Vizcaya, y adelante en la junta de los rios ay carneros de esta tierra motarazes, y de increíble grandeza, y si el Leon se conoce por la uña, vi una hasta de estos carneros, que compuesta para cargar vino en los caminos, cabian en ella doce cuartillos. Verdad es, que quando se descubrió esta Provincia, no avia en ella toros, bacas, ni carneros de Castilla, pero avia, y ay oy muchissimos Zibolos, que son equivalentes à

bues

los toros, y esta especie de carneros, casi iguales en todo, menos en el tamaño, à los que traxeron de España, porque son de duplicada estatura q los nuestros.

CAPITULO II.

De los terrenos de esta Provincia, y sus particularidades.

INcreible se hará la fecundidad de algunos terrenos de esta Provincia, à quien leyere esta historia, pero me confiesela, que los que la habitan, tienen noticia de de la verdad, que refiero en ella. En una Mision, que oy esta suprimida, y se llama Santa Maria de las Carretas, como treinta leguas adelante de la Mision de Casas Grandes, se experimentò todo el tiempo, que cultivò el Misionero sus tierras para su mantenimiento, y el de los Indios, que de una fanega de trigo, que sembrava, cogia ciento, y cincuenta, lo que no creeràn los Europeos por el grandissimo exceso, que hace à las cosechas de Europa, especialmente en nuestra España, donde acude con

con muchissima abundancia, si se cogen veinte por una, y en esta Vizcaya es el año muy esteril sino passa de treinta hanegas por una. De frixoles es casi lo mesmo, pues he visto alzar ochenta hanegas de una de sembradura, el maiz no es con tanta abundancia, pues solo rinde en lo comun ciento por una, aun que ay parages, y tiempos, en que ha llegado à trescientas. De las demas semillas, y frutas de Castilla, aun que se dan muy dulces, y buenas, no con tanta abundancia como en Europa, y aunque la tierra es muy fecunda, para producir las, pero falta la gente para cultivarlas.

Ay en el centro de esta Provincia un Pueblo, llamado Parras, donde se coge tanto vino, que abastece lo mas de la Nueva España, para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, sin muchissimo, que se bebe, y mucho mas, que se beneficia para aguardiente, de que ay tanto dispendio en este Reyno por nuestra grande desgracia, que segun se van aplicando à beberlo, no se han de distinguir los Americanos de los Europeos septentrionales en este vicio.

No solo este Pueblo, sino otros muchos, se han inclinado al cultivo de las viñas; pues en el passo del Norte, que es la entrada del nuevo Mexico, ay abundancia de ellas, de que salen vinos tan generosos, que no los exceden los de España. Mas no se aplican al cultivo de las tierras, porque discurren ser mas util el trabajo de las minas, y es lastima digna de sentimiento, que esten en torpe ocio terrenos tan fecundos, por falta de aplicacion à su cultivo: y inclinados todos à la labor de los metales, ay pocos que se exerciten en el cultivo de las tierras, que son muy fertiles en frutos, flores, y plantas, pudiendo decir de ella nuestros Españoles lo que el erudito Sabelio de otra tierra semejante decia à su Alexandro: (SABELIO AD ALEXANDRO.) vivid contento con tierra tan fecunda, y rica, como el cielo os ha franqueado. Pues los que en esta tierra se animan al trabajo, conocen con evidencia el logro: y aunque en todas partes es infalible la sentencia de los Proverbios, de que solo al ocioso le sobra la pobreza, y falta lo necessario: en estas tierras la experimentamos por puntos, pues

pues solos los remissos padecen necesidades, que, los que se aplican al trabajo, siempre quedan remediados, y contentos.

En lo interior de esta Provincia, y del Reyno de Leon, y la Vizcaya ay hermosos, y elevados montes con diversidad de arboles, y maderas muy preciosas, como son cedros, ebanos, y brasiles con abundancia de caudalosos, y crystalinis rios de aguas muy saludables, cuyas riberas hermosas, vestidas de frondosos arboles, previenen en dulce recreo à los caminantes con tanta diversidad de paraxos, de colores tan distintos, que, si la variedad de sus plumas es embeleso de la vista, la diversidad de sus cantos engendra una suave harmonia, en cuyos parages se detuvieran de buena gana los cansados pasajeros, à no temer emboscadas de barbaros enemigos. Acompaña à esta amenidad, y hermosura la multitud de animales feroces, y sylvestres, que se crian con abundancia en sus solitarias capinas, y en los montes, como son Figres, Leopards, y Ossos, siendo los Ossos tan abundantes, que ay hacienda en los contornos de Durango, que en un

mes han llegado à matar mas de quarenta los baqueros, y en los confines del Reyno de Leão, que va acia Texas, en lugar de azeite, ò manteca para los guisados, usan la manteca de Osso, que es muy gustosa, y sana, no solamente los Indios, sino los Religiosos de las Missiones.

Este es un levissimo diseno de la fecundidad del terreno, que ocupa esta Provincia de Zacatecas, que à referir todo lo abundante, que ay en ella, era necessaria una historia dilatada, por lo qual no me detengo en referir los ojos de agua caliente, que ay en ella con tanta virtud para diversas enfermedades, como se experimenta cada dia: tampoco harè relacion de las hierbas medicinales, que la hermosean, pues el Armadillo solo bastaba, para enriquecerla de medicinas; dexando en silencio la contrahierba de Julimes, cuya virtud, y eficacia para todo genero de dolencias es en toda la Europa conocida, y contra el veneno es el unico medicamento descubierro. Motivo porque desde Roma la solicitan, y de sus innumerables virtudes vi una relación del Proto-Medico de su Santidad el Sr.

Clemente XI. que, segun las virtudes, que le aplica, es el fanalo todo de nuestra humana naturaleza: cogenfe estas contrahierbas de camotillos por el mes de Octubre en un llanito de una Mission nuestra, llamada S. Antonio de Julimes, aunque ya en otras Misiones nuevas del contorno se van descubriendo muchas, de que he remitido muchos cientos á España, y Islas Philippinas.

No es todo el territorio de esta Provincia ameno, y fecundo, pues aunque ay todo lo referido, y mucho mas, que no expreso, como sal blanquissima con mucha abundancia en toda la Provincia; pero, como la tierra estan dilatada, cabe en ella lo fertil, y lo arido, è infecundo, y assi ay tierras despo- bladas sin aguas, ni pastos para las bestias, caminandose con grandissimas pensiones por caminos muchas leguas despo- blados, siendo necesario llevar muy buenas guias, para poder passar por ellos, no solamente por la maleza de espinas, y inu- tiles abrojos, quanto por el pe- ligro, à que se exponen los mi- seros caminantes de perder las debiles sendas, que mezcladas

en cõfusos laberynthos con las veredas, que hacen las bestias, y toros alzados, se pierden, y ocultan, y quando el misero passagero vuelve en si, se halla en tierras no conocidas, y en llanuras grandes, sin saber à que parte se ha de encaminar, ni tener persona, à quien preguntarlo; siendo un terrible trabajo, porque los que assi se pierden, como no tienen agua para so- correrse en aquellas soledades, mueren de sed irremediabile- mente: desdicha, que cada dia se experimenta con los incautos caminantes, que sin buenas guias se arriesgan à penetrar tan dila- tados desiertos, sucediendo ca- da dia hallar los inteligeutes de la tierra algunos cadaveres de hombres, que murieron por averse perdido en semejantes pa- rages. Lo qual sucede en los ca- minos, que van de Charcas, y Zacatecas à Parras, Mazapil, y Saltillo, que tienen como ochē- ta leguas de distancia, y lo que admira es, que en semejantes parages se crien caballos mon- taraces, ò mestenos; y es que es- tan criados sin agua, hechos à comer nopales, y viznagas, plantas muy humedas, con que se sustentā, y crian muy lucidos.

El

El R. P. Lector Jubilado Fr. Juan Franco, hijo de esta Provincia, fue uno de varios su- getos, à quienes ha sucedido la infelicidad de perderse en estos paramos. Salio del Saltillo con buenas guias para Zacatecas, y aviendose quedado un poco atras, perdiò los compañeros, y despues de aver andado defati- nado nueve dias sin comer, ni beber, mas que humedos nopa- les, y raices silvestres, para con- servar la vida, por su dicha vino à do à un hatto de Pastores, ya traspassado, y fin habla, y casi sin sentido: avia ya dexado el Abito, porque la debilidad no le permitia ya cargarle, y con sola una tuniqueilla llegó ato- nito al parage, donde estaban los Pastores, que, conociendo lo que le avia sucedido, le cogie- ron, y fomentaron, dandole de sus debiles mantenimientos poco à poco, hasta que volvió en si, y vivió despues muchos años: y esto mesmo ha sucedi- do à algunos Religiosos nuel- tros en distintos tiempos, aun- que por la Divina misericordia ninguno ha muerto.

Esta es una leve cifra de las muchas cosas, que ay en estas re- giones, en q̄ està situada esta tra-

T 2

bajossima Provincia de Zaca- tecas, q̄ si se huvieran de descri- bir las innumerables cosas, que ay en ella, y en su País dilatadis- simo, además de ser mucha pro- lixidad el referirlo, era preciso hacer un volumen grande, que acrecentasse mucho esta Chro- nica, y assi atendiendo, à que no es mi intento describir tierras, sino ceñirme à contar lo que conduce à los progressos de es- ta Provincia, no me dilato en muchissimas circunstancias, q̄ omito, aunque no falto en el todo; y pues las ocupaciones de nuestros Religiosos en estas partes son de administrar à los naturales de ellas, para que se vea lo que se padece con los In- dios barbaros, y que genero de tyrantias usan con sus pobres Ministros, avrè de referir en los siguientes capitulos sus abusos, propiedades, y estylos barba- ros, aunque no los referirè to- dos, porque serian necesarios muchos libros, para referir par- te de sus rusticas, y deformes costumbres; ceñiremè lo más que pudiere en noticiar sus bar- baridades, y ceremonias, que son tales, que no ay nación en el mundo, que las tenga, ni mas obscenas, ni mas contra la natu- ral

ral

ral razon de todas las criaturas, y juzgo, que pareceran increíbles à muchos, que las leyeren, por la disonancia grande, q̄ tienen con la racional naturaleza; pero ay tantos testigos de esta verdad, q̄ no dudo escribir las, porque muchos fabricaràn apoyarlas.

CAPITULO III.

Dase razon de diversas naciones de Indios rusticos, y refierense algunas de sus costumbres.

Tantas, y tan diversas son las naciones de barbaros, que habitan los territorios de esta vasta, y dilatadissima Provincia de Zacatecas, tan distintas, y diversas las ceremonias, abusos, y corruptelas de los caribes, que en su circuito moran, que fuera querer multiplicar los libros, numerarlas todas; y referir todos sus rusticos ritos, y varios modos brutales, que tienen de vivir, fuera nunca acabar: pero darè alguna noticia de ellos, lo mas subcinto, que pudiere; para que reconozca el mundo todo, entre que barbara tyrania aduerten

los Religiosos de esta Provincia: y si à Seneca (EPIST. 4.) parecia especie de muerte la vida, que se gastaba entre ignorantes, la que passan nuestros Religiosos entre la ignorancia tyrana, y depravada turba de tanta barbaridad, se podrá tener por la muerte mas acerba. Los nombres de sus indomitas naciones, como son de su idioma mesmo, son tan alperos, como sus crueles corazones; pero, como no tenemos otras voces, que los refieran, dirè los que pudiere, aun que pase por su groseria, quien los leyere, y no los dirè todos, porque hasta oy en esta Provincia no se conocen todas las naciones, que en sus terminos habitan: los mas conocidos son Tlaxcaltecos, Mexicanos, y Otomites, que, aun que tienen alguna politica, ay mucha barbaridad hasta ahora en los de esta Provincia con ningun racional estilo.

Las demas naciones se apellidan, y son las siguientes: Guachichiles, Negritos, Bocalos, Janambres, Borrados, Guaripas, Pelones, Janos, Zacatecos, Guisoles, Tobozos, Conchos, Tarumares, Salineros, Te-

Tepehuanes, Tochos, Gualaguizes, Julimes, Cybolos, Alzapas, Guazancoros, Tepicanos, Coras, Nayaritas, Yurgenes, Mazamos, Matafcucos, Quepanos, Coyotes, Yguanas, Sopilotes, Blancos, Amitaguas, Zamoranos, Zalayas, Quiamis, Ayas, Chinarras, Comocabras, Summas, Chiros, Mezquites; y finalmente ay naciones, que han cogido los nombres de animales, como Lobos, y Venados, y otras se llaman piedras, y arboles; y otras muchas, que no refiero, por no llenar este capitulo de desapacibles voces. Las mas de las naciones referidas son totalmente barbaras, y de groseros entendimientos; gente baxa, que no tiene aliento en parte alguna: andan continuamente desnudos, y viven en los campos, abrigandose en los hibernos en las quebras, y cuevas de los montes mas adustos, y en los veranos viven de la mesma fuerte, y tan connaturalizados estan à los rigores del tiempo, que parecen insensibles, segun se multiplican estas naciones entre tantas incomodidades, pero, como nacen, y se crian de aque-la forma, no echan me-

nos las conveniencias, que tienen los que se crian con politica: las mugeres paren en los campos à cielo descubierto, ni les dañan los vientos, que corren, antes la primera diligencia, que hacen, quando sienten los dolores, es irse solas à las orillas del rio, y al punto, que salen à luz sus hijuelos, se bañan con ellos en las fuentes, ó rios, y con esta diligencia se preservan de todo accidente, y cobran las criaturas robustez, y fuerzas, caminando inmediatamente, si se ofrece, muchas leguas à pie, llevando à sus hijuelos en unos texidos de mimbres, que aqui llamamos Guacales, y con cuna tan grosera se crian muy robustos.

Apenas saben andar, quando les enseñan con unos arcos pequeños à tirar iguales factillas, con que se entretienen, matando moscas, y otros animalitos, y quando mas grandecitos, paxarillos, y otras aves, y como abren en este exercicio los ojos, y se crian con semejante enseñanza, salen diestrisimos tiradores: yo he visto hacer increíbles tiros con sus factas, y aunque sea el mas minimo blanco, el que se les pone, para exami-

nar su destreza, no yerran: en una ocasion vi tirar à lo alto una naranja, y le tiraron tantas flechas, que aviendola tenidò en el ayre mucho tiempo, cayò al cabo hecha minutissimos pedazos. No cuidan de sembrar semilla alguna, ni de texer ropa, con que abrigarse: sino que de la mesma manera, que las aves, y las fieras, passan la vida, con lo que la naturaleza les ofrece en los campos, y assi se alimentan de sylvestres frutas, raizes humedas, Venados, Conejos, Zibolos, Mulas, Caballos, aves, y de otros animales aun los mas inmundos, como son Ranas, Viboras, Culebras, Gusanos, Ratas, y otros, que se crian de la putrefaccion de la tierra, cuya voracidad parece, que los hace indignos de apellidarse hombres con mas razon, que los que pinta Ovidio, (OVID. DE TRIST.) hablando de los Escythas.

Tienen entre si unas con otras las naciones còtinua guerra, y viven siempre en enemistad declarada, y es felicidad grande de los que moramos en estos payses, que unos de otros sean tan aduersos, que si todos se juntaran contra los Españoles de la America, solamente con la

multitud se asolarà todo. Son tan sangrientos enemigos, y tan encarnizados en derramar humana sangre, que à qualquier genero de gente, que encuentran por los campos, ó sean Indios, ó Españoles, como no sean de su nacion, luego les quitan la vida sin perdonar edad, ni sexo: y si los gentiles de otras partes salen à las campañas, es por conseguir la victoria, y esclavizar à los que sujetan sus armas; pero estos de esta Provincia igualmente matan à quien se defiende, como à quien rendido se les sujeta, haciendo en sus cadaveres increíbles atrocidades, sacandoles las entrañas, y enredandolas en los arboles hasta hacer pedazos pequeños, los humanos cuerpos, comiendo las carnes de los que matan, con horror de la naturaleza, siendo para ellos el bocado mas sabroso el de los cuerpos humanos, quitandoles el casco de la calabera, para beber en el con alegria, y en señal de la victoria.

Acontece robar algunas requas cargadas de Oro, Plata, y otras riquezas, y lo primero que hacen es matar toda la gente, y tirando la Plata, y Oro por el campo, cogen alguna vayeta, ó pa-

ño, si encuetran, para cubrirse, y lo restante, ó lo queman, ó lo tiran, sin hacer mas caso del Oro, que de las piedras del campo, tirandose de mexor gana à comer mulas, y caballos, que bacas, ni novillos, dando por razon de su abominable apetito, que las mulas, y caballos son animales mas ligeros, que las bacas, y novillos, y que, comiendo sus carnes, participan su ligereza, y juzgan, que con carne de novillos se hacen tardos, y pesados para sus carreras, y para el exercicio de sus continuas hostilidades, y jornadas: es en ellos tan radicada esta barbara opinion, de que participan las propiedades de las carnes, que comen, que de muchos horrosos casos, que lo confirman, referire uno, que sucediò en la Mission de San Antonio de los Llanos.

Vivia un Indio en la nacion barbara de esta Mission de San Antonio: daba à entender este à sus compañeros, que era medico acertado, fingiassel herbolario famoso, aplicando à sus enfermedades algunas hierbas de las muchas, que ay en aquellas dilatadas, y fertiles llanuras, tuvo fortuna, en que sa-

nassen algunos con sus hierbas, por aver hecho la enfermedad crysis, y viendo los demàs Indios esta, que juzgaban gracia en su compañero, trataron entre si de quitarle la vida, y comersele, para que saliesen buenos curanderos todos los que comiesse de sus carnes: assi como lo pensaron, lo pusieron en execucion, valiendose del pretexto, de que se muriò uno de los enfermos, que curaba, y lo comieron entre todos al miserable medico, teniendose por muy dichoso, el que alcanzaba un pedazo de su cuerpo, juzgando, que por este medio quedaban medicos diestrisimos: si en nuestras Republicas se usara oy este estilo barbro, poco codiciadas fueran las carnes de algunos Señores medicos.

En muriendo entre ellos alguno, que han tenido por de mas valor, ó excessivas fuerzas, ó que ha sido mas diestro en tirar sus flechas, ó mas feliz en conseguir con abundancia la caza, aunque muera de tabardillo, ó viruelas, ó de otro accidente contagioso, lo comen, solicitando todos alcanzar algun bocado de aquella corrupta carne, por heredar-

le la habilidad, que en el vienron, quando vivia: y el Demonio, que es astuto, les hace que juzguen, y crean, que desde que comieron la carne, se hallan diestros en la facultad, en que era señalado el difunto, que fue alimento horroroso de sus voraces estomagos.

Quando entre los Indios ay algun contagio, que es el de viruelas el mas continuo, de que mueren innumerables, mudan cada dia lugares, y se van a los mas retirados montes, buscando los sitios mas espinosos, y enmarañados, para que de miedo de las espinas, no entren (segun juzgan, y como cierto lo afirman) las viruelas, pues les parece, que es algun animal, que los sigue, y que de miedo de no punzarse con las espinas las veigas, no entran en su seguimiento entre aquellas cambromeras; y como muchas veces no enferman en aquel parage, porque es de mejor temperamento, o los aires no llegan inficionados, se radican en estos disparates tanto, como pudieran los doctos con el mas solido fundamento: en cayendo alguno de ellos enfermo, luego lo dexa debajo de algun arbol, ponien-

dole a la cabecera un poco de agua, y algunas silvestres frutas, y lo dexan alli solo, aun sus mismos padres, y hermanos, pereciendo los mas de ellos infelizmente en las soledades, sin tener quien de su infelicidad se duela, ni quien les de el menor alivio, y consuelo: hallando el Demonio en estos corazones barbaros disposicion para persuadirles este, y otros indignos abusos, pues como S. Gregorio nos enseña, da el Diablo a cada uno por la suya, poniendole las ocasiones, que apetece, para que sea el despeño mas seguro, con que hallando en estos infelices la inclinacion prompta a todo linage de errores, tiene bien, en que executar sus civiles tiros.

Usan en sus enfermedades unos medicamentos tan asperos, como sus costumbres, y quando por algun accidente han caminado muchas leguas, como su caminar es a pie, y por asperos pedregales, y sierras, suelen padecer de los pies, y lo que hacen, es fajarse las piernas con agudos pedernales, y desechando por las fajaduras la mollida; y negra sangre, quedan aliviados de su dolencia, y vuel-

ven

ven a caminar largas, y repetidas jornadas, como lo he visto muchas veces, quando visite la Provincia. Usan tambien otro remedio, quando se hallan pesados, y defabridos; machacan entre piedras las pencas del maguey, que en Andalucia se llama pita, y con ella se refriegan todo el cuerpo, teniendo por medicina, lo que para los demas hombres es terrible penitencia, porque el zumo de esta planta, apenas cae en el cuerpo, quando excita grandissimo escozor, y cantidad de granos; pero para sus duras carnes es saludable lenitivo.

En medio de sus crasos entendimientos, tienen conocimiento de muchas hierbas, que, como moradores de los campos, examinan sus qualidades, especialmente para mojar en sus zumos las puntas de sus factas, haciendo con su qualidad irremediable la herida: y entre las muchas naciones, que habitan esta Provincia, ay una nacion, llamada Tarumara, en nuestras Misiones de la Vizcaya con conocimiento de una hierba, tan venenosa, que solo con que su flecha saque con un rasguño la minima señal de

V

sangre, por alli passa hasta el corazon el veneno, con tanta aceleracion, que mueren sin remedio alguno; con que podemos creer a Ovidio, que de los Escythas nos pinta iguales factas envenenadas. (OVID. DE TRIST.) Hizo este genero de veneno grandissimos daños, quando se alzó la nacion Tarumara el año de mil, seiscientos, y noventa, porque, como ignoraban la qualidad de la herida, morian sin duda, los que se hallaban tocados de sus factas; pero por la Divina misericordia se ha descubierto el remedio a tanto daño; porque uno de los barbaros, que se reduxo, y cobró amor a los nuestros, mostró una raiz, que llamamos oy la contrahierba de Julimes, que ya queda referida, la qual se amasa, y unta en la parte herida, y quita la actividad al veneno con increíble eficacia, y assi, si la herida no es por su naturaleza de muerte, escapan todos con el remedio, que es ya tan comun, que se ha descubierto tambien en el Armadillo. No refiero otros increíbles abusos de estos miserables barbaros, por inustrados, e indignos, de que se haga relacion de ellos.

CA.

CAPITULO IV.

Refierenfe otras costumbres de estos Indios, los ritos, y ceremonias de sus casamientos, y nacimientos de sus primogenitos.

ASSI como los brutos viven sin ley, porque carecen de razon, assi los barbaros Indios, que moran en esta retirada Provincia, viven como brutos, porque son de rudissimos entendimientos, reynando solamente la tyrania sin miedo del castigo, que les espera. Gobiernanse por Capitanes, y estos son los que tienen mas valor entre ellos, de suerte, que en cada rancheria dan alguna obediencia, al que conocen mas valiente; pero tan poca, que siempre, que pueden, les quitan alevosamente la vida, por sacudir el yugo, aun de aquella leve obediencia. Acerca de sus casamientos ay variedad de costumbres, segun son de varias las naciones: unos se casan con una muger sola, y tienen muchas mancebas, desgracia, que acontece aun en los Indios domesticos de los Pueblos, pues se encontrará raro entre los casados,

que no tenga dos, ó tres amigas, à quienes asisten con mas puntualidad, y cariño, que à la muger legitima, pues esta solo les sirve como de esclava, y para sufrir sus malos tratamientos: y es comun proloquio en esta Provincia, que en viendo à un Indio à caballo, y la muger à pie, es su muger legitima, y en viendo à la muger à caballo, y al Indio à pie, es su amiga.

Otros se casan con quantas mugeres quieren, como no las han de vestir, ni sustentar, admiten quantas les dictan sus barbaros, y obscenos apetitos. Otras naciones tienen las mugeres por comunes, siendo en esto aun mas barbaros, que los brutos, pues el caballo muestra tener mas instinto, zelando à la hembra, que ha conocido: no son los Indios solos, los que practican este monstruoso abuso, porque los Trogloditas, y Garamantes en la Ethiopia executaron, en sentir del Abulense, lo mesmo. El modo de ajustar sus casamientos tambien es vario, como son las naciones, en que se practica: unos compran la muger al enemigo vecino, y le dan por ella una flecha, y un arco; y estos, que assi compran al ene-

enemigo las mugeres, matan las hijas, que les nacen, ó se las dexan comer de los animales. Otros, y aun lo practican los otomites de Santa Maria del Rio, y otros Pueblos, piden al Padre la muger, con quien se intentan casar, y aunque no les den el si, como absolutamente no se nieguen, ya desde esse dia tiene el pretendiente licencia para entrar en la casa de la pretendida à todas horas, y le tienen como à esclavo, sirviendo uno, ó dos años dentro de la casa, hasta que se casa, ó le despiden con la repulsa. Este estilo no es tan nuevo, que no le practicasse el gentil Laban con Jacob, para darle en matrimonio à sus hijas Raquel, y Lia. Otros, entre quienes no ay grado prohibido de consanguinidad, ni afinidad, sin ceremonia alguna cogen para mugeres à sus madres, y à sus hijas: no solo fueron los Indios, los que executaron accion tan abominable, y fea, pues afirma Julio Cesar en el lib. 5. de los Comentarios de Bello Galico, q̄ entre los Ingleses en su gentilitimo los hijos se casaban con las madres, y los Padres con las hijas, y una muger sola solia tener doce maridos,

por cuya causa reprehendiò Bonifacio Martyr al Rey de Inglaterra, como refiere un decreto del Derecho Canonico. Pero lo comun, que executan estos barbaros para el ajuste de sus desposorios, es cazar algun Venado, y traerle à las puertas de la novia, y si su Padre, y ella le reciben, ya tiene como por su muger à la muchacha; pero, sino le reciben, y dexan, que la carne se pudra, es señal, de que no gustan concederle para muger à la doncella. Ajustado por estos diversos modos el casamiento, sin mas ceremonia se va la muger con el marido, y si por algun accidente vive alguno de ellos desconsolado, se apartan de comun consentimiento, y se vuelven à casar con otro. Tambien acostumbra algunos Indios del circuito de la Provincia el abominable, y nefando ayuntamiento con affecto matrimonial de unos hombres con otros, q̄ si bien se lee, lo executaban los Indios de la florida, como matrimonial contrato, assi como lo practican muchos de estos; siempre fue, es, y será el pecado mas abominable del mundo: este genero de gente son unos hombres amugerados.

vestidos con traxe como las mugeres, y exerciendo el officio de ellas, no cargan arco, ni flecha: de estos ay muchos en la Provincia de Texas, que, quando van los Indios a la guerra, los llevan de comunidad para sus nefandos excessos, y preguntandoles nuestros Religiosos la causa de andar vestidos como mugeres, no se recatan el decir, que son mugeres de los hombres de la guerra. Esta abominable costumbre, aunque es digna de la mayor reprehension en estos gentiles barbaros, no lo fue menos en otros tiempos entre los Franceses, de los quales dice Eusebio Cesariense en el lib. 6. cap. 8. de la preparacion del Evangelio: que los mozos de aquel Reyno se casaban unos con otros sin verguenza, ni empacho alguno. Otras varias costumbres, y ceremonias usan los Indios, assi para antes del contrato, como para la celebracion del matrimonio, las que omito, por indignas.

La ceremonia ridicula, que hacen al nacimiento del Primogenito de cada una de sus mugeres, si es digna de risa por una parte, tambien es lastima grande, advirtiendo, quan cie-

gos, y engañados los tiene el Demonio, porque semejantes desatinos parece que no caben en la racional naturaleza: en saliendole a luz el primer hijo de qualquiera de sus mugeres, toca al Padre ser horroroso espectaculo de la fiesta mas atroz, que pudiera passar por un prolixo martyrio, y lo mesmo es tener primogenito, que constituirse martyr del Demonio, ofreciendole mucha parte de su sangre: luego, que sale a luz la criatura, se junta la parentela, y convidan a otros Indios para la solemnidad horrenda, que hacen a costo del pobre Padre, al qual dan a beber una bebida confeccionada con una raiz, que llaman PEYOT, la que tiene eficacia, no solo para embriagar, a quien la bebe, sino que le hace casi insensible, adormeciendole las carnes, y amortiguandole todo el cuerpo: esta bebida le dan, despues de aver estado veinte, y quatro horas sin probar bocado, y luego le ponen sentado sobre un cuero de Venado en el campo, buscando la mejor llanura, y prevenidos los Indios con afilados huesos, y con dientes de diversos animalejos, y llegando uno a uno al miserable

ble

ble paciente con ridiculas, y disparadas ceremonias, le da cada qual una sajada sin piedad, haciendole derramar mucha sangre, y como son muchos los combidados, las heridas son tantas, que le dexan tan maltratado, que de los hombros a los pies es un lastimoso espectaculo, teniendo por mas valeroso al que ha sido mas sufrido en el convate, y al que ha combidado mayor numero de sayones, para que le despedazen las carnes: viciniando del sufrimiento del paciente miserable el valor, que redra el hijo de tan sufrido Padre.

Otras naciones acostumbra, y son, las que viven en la Sierra azia el medio dia, una ceremonia diabolica: luego que les nace el hijo, o hija, se junta la parentela, y despues de aver bebido, como acostumbra, haciendo varias ceremonias, llevan a los recién nacidos a las orillas de los rios, y ojos de agua, y bañandolos varias veces, les señalan Nagual, para que sea su patron toda la vida: desuerte, que es como un baptismo inventado por el Demonio, pues como nosotros ponemos nombres de Santos, a los que baptizamos, para que

sean sus intercessores; assi ellos en sus diabolicos baños señalan a cada uno un animal, o del aire, o de la tierra, o del agua, para que por toda la vida le asista, y cuide de su encomendado: y a este llaman Nagual, viviendo tan ciegos en este infernal patrocinio, que si el Nagual es Osso, juzgan, que se transforman en Ossos, si es Cayman, en Caymanes, y como el Demonio los tiene tan engañados, finge la imagen de estos animales a su vista, y juzgan, que se transforman en ellos con certeza: y lo cierto es, que los mas de ellos son grandisimos hechizeros, y raro dexa de tener pacto con el Demonio: Dios les de luz a su obscuro entendimiento, para que conozcan las astucias de nuestro comun enemigo.

CAPITULO V.

Tratase de las fiestas, y juegos de estos Indios, y de otras rusticas ceremonias, que usan.

Siempre, que se casan los Indios, o que tienen algun motivo de regocijo, acostumbra-

tum-